

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21340 *Resolución de 5 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Calvià, Organismo Autónomo Local Instituto Municipal de Educación y Bibliotecas (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 150, de 19 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Auxiliar de Biblioteca, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Pedagogo/a, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Educativo/a, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Veintidós plazas de Educador/a, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de Cocinero/a, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre, una de ellas reservada a personas con discapacidad.

Ocho plazas de Limpiador/a, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma que establezcan las propias bases.

Calvià, 5 de diciembre de 2022.–La Presidenta del Instituto Municipal de Educación y Bibliotecas de Calvià, Olga Granados Expósito.